

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

122

MADRID NÚMERO 25

EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Dña. EUGENIA RAMOS GARCÍA, LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social nº 25 de Madrid, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 13/2018 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. RAUL MARTIN DEL CAMPO NOVILLO, frente a FALCON CONTRATAS Y SEGURIDAD S.A., sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado en el día de la fecha resolución de su interés, pudiendo la parte tener conocimiento del acto integro mediante su comparecencia en el Juzgado, haciéndole saber asimismo que contra dicha resolución cabe recurso de reposición en el plazo de tres días desde su notificación.

Y para que sirva de **NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a la ejecutada FALCON CONTRATAS Y SEGURIDAD S.A.**, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

En Madrid, a cinco de marzo de dos mil dieciocho.

LA LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/11.682/18)

